



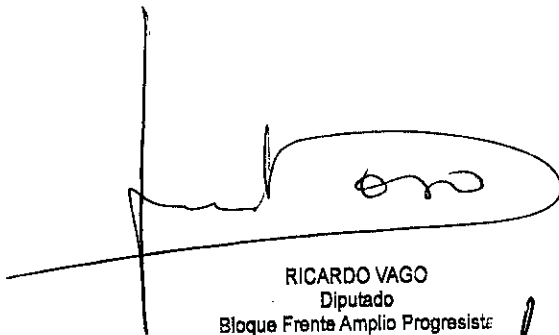
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Ref.: Proyecto de Resolución expresando homenaje y adhesión a los actos celebratorios del 50° aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II.

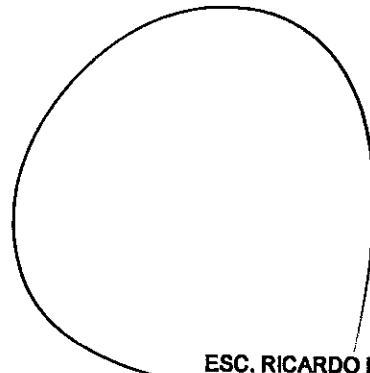
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

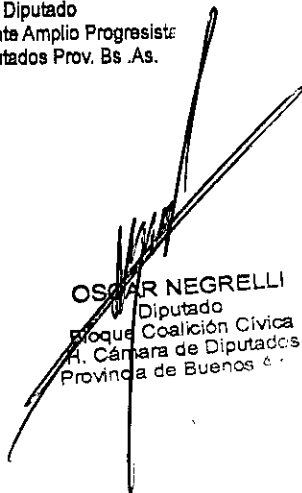
Expresar su homenaje y adhesión a los actos celebratorios del 50° aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II que se cumplen el día 11 de octubre.



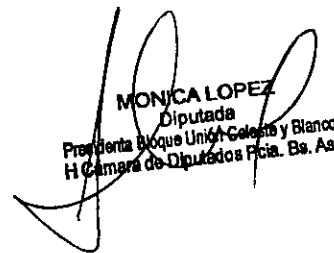
RICARDO VAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



OSCAR NEGRELLI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Cívica y Blanco  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Concilio Vaticano II fue un concilio ecuménico de la Iglesia católica siendo uno de los eventos históricos que marcaron el siglo. Fue convocado por el papa Juan XXIII, quien lo anunció desde el mes de enero de 1959. Constó de cuatro sesiones, siendo la primera de ellas presidida por el mismo Papa en el otoño de 1962. Él no pudo concluir las ya que falleció un año después. Las otras tres etapas fueron convocadas y presididas por su sucesor, el Papa Pablo VI. Ha sido el Concilio más representativo de todos, con una media de asistencia de unos dos mil padres conciliares procedentes de todas las partes del mundo y de una gran diversidad de lenguas y razas. Asistieron además miembros de otras confesiones religiosas cristianas.

El Concilio se convocó con los fines principales de: promover el desarrollo de la fe católica, lograr una renovación moral de la vida cristiana de los fieles, adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos de nuestro tiempo. Se pretendió que fuera un "aggiornamento" o puesta al día de la Iglesia, renovando los elementos que más necesidad tuvieran de ello, revisando el fondo y la forma de todas sus actividades. Intentó proporcionar una apertura de diálogo con el mundo moderno, actualizando la vida de la Iglesia sin definir ningún dogma, incluso con nuevo lenguaje conciliatorio frente a problemas actuales y antiguos.

El 8 de octubre de 1965 Pablo VI clausuró el Concilio y entregó documentos del mismo, llamados "Mensajes al Pueblo de Dios", a gobernantes, hombres de ciencia y de pensamiento, del mundo del trabajo, artistas, mujeres, pobres, enfermos y jóvenes.

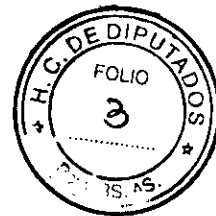
El Vaticano II hizo cambiar la mirada eclesial. De una Iglesia preocupada por definirse a sí misma y afirmar su ser y esencia, se pasó a una Iglesia capaz de mirar al mundo y preguntarse por sus desafíos. Una Iglesia capaz de valorar la actividad humana, respetar su autonomía y valorar sus logros. Una Iglesia capaz de dar nombre a las realidades del mundo y comprender que sólo desde ellas podría realizar su tarea evangelizadora.

La economía, la política, la educación, lo social, los problemas humanos, entre otras realidades, comenzaron a ser objeto de reflexión mediante diferentes mediaciones sin las cuales el Reino de Dios no podría visibilizarse y concretarse.

La consideración de la Iglesia como "misterio" y todo el Pueblo de Dios como primer depositario de este misterio, permitió soñar con un modelo de Iglesia-comunidad con diferentes ministerios y carismas, ejercidos todos ellos para edificación de la comunidad.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Desde allí se generaron muchos cambios y renovaciones en la vida eclesial. La toma de conciencia del protagonismo y misión evangelizadora del laicado no se hizo esperar. No faltaron verdaderas tareas eclesiales ejercidas con propiedad y responsabilidad por los laicos. Se sintió la necesidad de formación, y la teología dejó de ser exclusiva del ministerio ordenado. La dinamización de comunidades eclesiales y una participación activa en la liturgia fueron señales claras de una Iglesia más parecida a la de los orígenes, con más vigor y fuerza que la que se había tenido en los años precedentes.

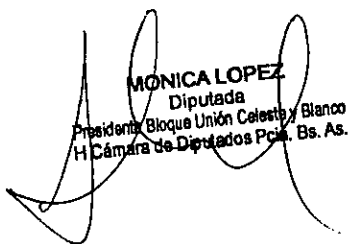
La vida religiosa sufrió una rápida transformación. Hubo un deseo sincero de "volver a los orígenes" y se intentó recuperar la frescura, sencillez y compromiso con los más pobres, a ejemplo de la Iglesia de Jesús formada por los excluidos de la sociedad, perseguida y peligrosamente cuestionadora del judaísmo de esa época. Aunque esa renovación supuso divisiones internas y radicalización de posturas, no se puede negar que imprimió profecía y testimonio, y las muchas deserciones que se dieron no pudieron opacar ese momento particularmente renovador e inspirador.

Y en el campo intraeclesial, el Concilio reconoció la autonomía de los métodos teológicos, la necesidad de enriquecer la teología con el aporte de las ciencias humanas y sociales, la justa libertad de investigación, la libertad de pensar y de expresar los logros de los desarrollos teológicos. Más aún invitó a los laicos a tener una formación adecuada para que contribuyeran con sus respuestas a los desafíos del momento presente.

En lo que respecta al compromiso político, el Vaticano II afirmó la legítima diversidad y pluralidad de opciones políticas y promovió su aceptación y tolerancia, buscando que se garantizara el bien común.

Pero fue la centralidad de los pobres señalada en el Vaticano II la que impulsó de manera decisiva el caminar de la Iglesia latinoamericana y caribeña manifestado en las Conferencias Episcopales celebradas en el Continente, especialmente Medellín y Puebla, conferencias proféticas y comprometidas con la realidad socioeconómica que mantiene a las mayorías en situación de pobreza y marginación, hoy vivida con más dramatismo como exclusión de las condiciones mínimas, necesarias para vivir. Es de anotar que este impulso fue respaldado en la última Conferencia, la de Aparecida celebrada en 2007, donde se afirmó que "la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica".

Por la importancia que tuvo este Concilio para la Iglesia Católica, principal credo que profesan los argentinos, y cuyos cambios tuvieron una influencia notoria en la vida política y social de nuestro pueblo, creo necesario recordarlo al cumplirse el 50° aniversario de su celebración.

  
MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ESC. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.